

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12906 *Resolución de 30 de julio de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia las bases de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes funcionarios docentes universitarios:

1. Código de concurso: UAM-A110TU, Resolución de la convocatoria de 5 de abril de 2010 (BOE de 17 de abril y 14 de mayo), Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.

Nombre y apellidos: Doña María del Pilar Hualde Pascual, con documento nacional de identidad número 00699987M. Área de conocimiento de Filología Griega, del Departamento de Filología Clásica adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

2. Código de concurso: UAM-A114TU, Resolución de la convocatoria de 21 de abril de 2010 (BOE de 10 de mayo), Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.

Nombre y apellidos: Don Manuel Ignacio Marqués Ponce, con documento nacional de identidad número 50450156R. Área de conocimiento de Física Aplicada, del Departamento de Física de Materiales adscrito a la Facultad de Ciencias.

3. Código de concurso: UAM-A115TU, Resolución de la convocatoria de 21 de abril de 2010 (BOE de 10 de mayo), Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.

Nombre y apellidos: Doña Amparo Baíllo Moreno, con documento nacional de identidad número 51410804P. Área de conocimiento de Estadística e Investigación Operativa, del Departamento de Matemáticas adscrito a la Facultad de Ciencias.

4. Código de concurso: UAM-A104CUV, Resolución de la convocatoria de 5 de abril de 2010 (BOE de 25 de mayo), Cuerpo de Catedráticos de Universidad vinculados con Institución Sanitaria, con dedicación a tiempo completo. Categoría Asistencial: Facultativo Especialista de Área (F.E.A.). Especialidad: Neurología. Plaza Asistencial: Hospital Universitario «La Paz».

Nombre y apellidos: Don Exuperio Diez Tejedor, con documento nacional de identidad número 73738251K. Área de conocimiento de Medicina, del Departamento de Medicina adscrito a la Facultad de Medicina.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 30 de julio de 2010.—El Rector, P.D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Carlos García de la Vega.